

El Carbayón

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VIII	<p>PREZIOS DE SUSCRICION.</p> <p>En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3'50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á 0,25 linea.</p>	<p>OVIEDO</p> <p>Lunes 16 de Agosto de 1886.</p>	<p>PUNTOS DE SUSCRICION.</p> <p>Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.</p>	NUM. 1663
<p>Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GIJON en todas las estaciones de la linea.</p>	<p>VIA DESCENDENTE.</p> <p>Leon, salida, 10 m. Bustongo: 10,09 tarde. Pajares: 12,41 tarde. Navidillo: 1,21 tarde. Linares: 2,07 tarde. Malvedo: 2,22 tarde. Puente los Fierros: 2,53 t. 5 m. Campomanes: 3,08 t. 5,18 m. Pola de Lena: 3,24 t. 4,47 m. Ujo: 3,38 t. 6,14 m. Santullano: 3,35 t. 6,34 m. Mieres: 3,54 t. 6,58 m. Ableña: 4 t. 7,20 m. Olloniego: 4,09 t. 7,45 m. Segadas: 4,21 t. 8,03 m. Oviedo: 4,43 t. 8,34 m. Lugo: 5,01 t. 9,16 m. Lugo: 5,11 t. 9,39 m. Verín: 5,37 t. 10,05 m. Gijón: 5,51 t. 10,29 m. Gijón: <i>legada</i>, 6 tarde</p>	<p>VIA ASCENDENTE.</p> <p>Gijón: salida 9,30 m. y 4,50 t. Verín: 9,49 m. y 5,11 t. Lugo: 10,02 m. y 5,35 t. Lugo: 10,24 m. y 6,02 t. Lugo: 10,45 m. y 6,25 t. Oviedo: 11,07 m. y 7,05 t. Segadas: 11,20 m. y 7,25 t. Olloniego: 11,32 m. y 7,48 t. Ableña: 8,08 tarde. Mieres: 11,47 m. y 8,25 t. Santullano: 12,02 t. y 8,58 t. Ujo: 12,08 t. 9,08 noche. Pola de Lena: 12,36 t. 9,41 n. Campomanes: 12,42 t. 10,05 n. Puente los Fierros: 1,06 t. 10,25 n. Malvedo: 1,37 t. Linares: 2,04 t. Navidillo: 2,49 t. Pajares: 3,34 t. Bustongo: 4,10 t. Leon: <i>legada</i>, 5,55 tarde.</p>	<p>OVIEDO; 11,10 mañana y 7,20 noche. San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 noche.</p> <p>TRUBIA. DESCENDENTE.</p> <p>Trubia; 7,35 mañana y 3,40 tarde. San Claudio: 7,59 mañana y 1,04 tarde.</p> <p>ASCENDENTE.</p>	<p>Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en todas las estaciones de la linea de Gijón á Leon y de Oviedo á Trubia. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.</p>

†

PRIMER ANIVERSARIO.

EXCMO. E ILMO. SEÑOR

DON IGNACIO GONZALEZ OLIVARES,

REGENTE QUE FUÉ DE LA AUDIENCIA PRETORIAL DE LA HABANA,
falleció en Madrid el día 17 de Agosto de 1885.

R. I. P.

Sus hijos D. Rufino, D.ª Martina, D.ª Maria, D. Hermógenes, D.ª Benigna, D.ª Asencion y D.ª Natalia, nietos, hijos políticos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á DIOS y asistir al funeral de cabo de año, que se celebrará el día 17 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Isidoro de esta ciudad.

Todas las misas que se celebren en dicha iglesia el expresado día, se aplicarán por el eterno descanso de dicho señor.

trabajo, necesitan esos momentos de expansión y regocijo.

Cuando iba á regresar á esta ciudad, me encontré con la señora viuda de Thiry, que con sus bellas y simpáticas sobrinas las señoritas de López-Nuño, me convenció de que debía ir con ellas á Morcín.

A la verdad, al hablar de Morcín, lo confieso ingenuamente, siempre lo hice con indiferencia, así como de algo tan malo, que solía ponerlo como ejemplo de rareza.

Y es más, creo que esta opinión está bastante generalizada en Oviedo, y que no soy yo solo, el que viendo una mujer fea ó un hombre raro, exclame al punto: «Debe ser de Morcín.» Y esto ¿por qué? Porque tenemos formada la idea de que Morcín, con sus altas montañas, cortadas algunas casi á pico, y el difícil acceso á ellas, hace que nuestra imaginación considere en sus habitantes, como algo extraordinario y especial, que les diferencie de los demás; porque parece imposible que en aquellos riscos, propios para cabras, plante sus piés con firmeza el hombre, por la misma dificultad que existe. Pero estuve en Morcín, y esa forma fantástica con que le veía mi imaginación, se desvaneció. Comprendí la vida en él: admiré lo agreste y magestuoso del paisaje, y quedé encantado del trato familiar y cortés de los campesinos de aquellos contornos.

A la salida del Barco de Soto y pasando el puente que allí cruza el Nalón, tuerce el camino á la izquierda, siguiendo la dirección del río, que encajonado por altas montañas, está interceptado varias veces con diques para la pesca del salmón.

Aquellas moles de piedra que existen en ambas partes del camino y del río en un principio, se van abriendo á la derecha, formando la fértil vega de *Argame*, primer pueblo de Morcín; vuelve á estrecharse la vega, y al poco rato nos encontramos con la soberbia gruta de *Sidrán*, en donde tienen no poco que admirar y estudiar los geólogos. Poco después hallamos el pueblo de Santa Eulalia, al pié del monte, centro del concejo. Hasta aquí el camino es completamente llano y de lo más pintoresco que se conoce en Asturias, y costaría muy poco el construir una carretera, que tengo entendido, que está aprobada ya por las Cortes. (1)

Tomemos aliento, que ya empieza la ascensión.

Una pronunciada y pedregosa pendiente, hacía más difícil la su-

(1) Esta debe ser la misma que hace días fué objeto de una proposición presentada á nuestro Ayuntamiento por dos activos concejales, pidiendo una carretera á Riosa y Quirós, pasando por Morcín.

bida de los caballos que montábamos, y que por casualidad encontramos en el camino. Ya anochecido, llegamos á *Castandiello*, villa y capital de Morcín, como dice con gruesas letras en una de las casas, y subiendo otro poco más, dimos con nuestro cuerpo en Villar, donde tiene su posesión la señora de Thiry. Allí pudimos descansar de las fatigas del viaje y mudarnos la ropa que llevábamos calada, por la pertinaz y fuerte lluvia que cayó durante casi todo el trayecto.

Al día siguiente subí á la iglesia parroquial, consagrada á San Esteban, situada en el alto del mismo monte en que estábamos.

El paisaje es magnífico. Este monte, centro del concejo, se vé rodeado de elevadas montañas, que pobladas de gruesos y seculares castaños y robles, parecen cercarle, impidiéndole la evasión. En las partes bajas y laderas se vén, formando hermosos grupos, los pueblos de Peñanes, Las Rozadas, El Bolao, Canto de la Teja, Vega de Cardeo, Lloreda, La Collada de Calvin, El Apartayer, Santa Eulalia, Argame y otros menores, cuyos nombres no recuerdo, que parecen nidos de palomas que se ocultan en el fondo de los bosques y montañas, para guardar mejor el fruto de sus amores.

En el átrio de la iglesia, como sucede en general en nuestras parroquias rurales, se halla instalada la escuela, y allí tuve ocasión de ver lo deficiente del material de la misma, haciéndome observar el digno maestro D. José Vazquez, el lamentable descuido que hay por parte del Ayuntamiento en lo que se refiere á punto tan importante y capital, como es la enseñanza. El Ayuntamiento, si bien es pobre, no creo le fuera tan difícil destinar una pequeña cantidad á la escuela.

Una expedición que hice con gusto, fué la subida la á *Magdalena ó Monte Sacro*, donde Santo Toribio de Liébana se refugió con un arca que contenía reliquias, huyendo de sus enemigos.

La extensión de terreno que se domina es tan inmensa, como inmensa es la dificultad en subir por aquel camino de *zis, zís*, en el que á cada paso parece vamos á derrumbarnos en profundo despeñadero, en el que encontramos aquella magestuosa mole que semeja á un Obispo en traje pontifical, y en el que las colosales piedras parece van á aplastar al atrevido caminante que intenta escalarlas.—Oviedo, Gijón y la mayor parte de los pueblos cercanos á estos, presentan un admirable panorama á los ojos estáticos del contemplador: cree uno tenerles casi á la mano, que los acaricia, y que está en todos ellos á la vez.—Esta es la ventaja de la montaña:

REMITIDO.

Unos días en Morcín.

Una excursión en Asturias, siempre vá acompañada de multitud de agradables recuerdos, que hacen nacer en el alma, el deseo de verificarlas con harta frecuencia.

En efecto: la inmensa variedad que hallamos continuamente en los hermosos paisajes que con admiración contempla nuestra vista, hacen de esta provincia el país más encantador de España. Aquella red de montañas que la cubren, dejando entre sí, pequeños, pero bellísimos valles, por los que corren juguetones y bulliciosos, infinidad de riachuelos que van á rendir tributo al bravío mar Cantábrico, parece que convidan á la tranquilidad y al reposo del espíritu humano, y á hacer las delicias del viajero que con afán se entrega á contemplar tan grandiosos panoramas, y á respirar el embalsamado ambiente que circula por doquier, produciéndole tan grata sensación, que por algún tiempo permanece absorto y estático, cual si estuviese en un mundo superior.

Desde que el ferrocarril nos unió con el resto de España, atravesando las entrañas de ese coloso que llaman el *Pajares*, observamos con satisfacción, que cada año es mayor la afluencia de forasteros que acuden á disfrutar del clima tan benigno que posee Asturias, y á recrear su vista ante la sorprendente variedad de paisajes esparcidos á manos llenas por toda ella.

Nuestras costas ya van siendo conocidas. Las playas de Gijón, Candás, Luace, San Juan de Nieva y Salinas en Avilés, San Esteban de Pravia, Luarda, y por el Oriente, las de Tazones en Villaviciosa, la Isla, Lastres, Rivadeseña y Llanes, véense esta época del

año llenas de bañistas, que vienen á refugiarse en ellas del inmenso calor que sienten en sus pueblos y provincias. No pocos se dirigen á las villas y aldeas del interior y antiguo Principado, haciendo la verdadera y patriarcal vida del campo, y todos seguramente, visitan los históricos riscos de Covadonga y las incomparables orillas del Nalón.

En Asturias todo es belleza: por todas partes tenemos algo que admirar de la sabia naturaleza, y á menudo sucede el encontrarla en gran escala, en lo más escabroso de los montes ó en las profundidades de los abismos y barrancos. Por esto de vez en cuando algunos viajeros, recorren los ásperos y poco menos que inaccesibles montes de los concejos de Tineo, Cangas de Tineo, Quirós, Riosa, Lena, Morcín, Cabranes, Caso, etcétera, etc., desde los cuales descubren un mar de inagotable belleza, que en vano encontrarían en otros sitios.

Uno de los puntos menos visitado y más digno de estudio bajo este concepto, es sin duda alguna el concejo de Morcín, que confina con el de Oviedo, y en el que estuve hace días, gracias á la galantería y amabilidad de la Sra. D.ª Luisa Palacio, viuda de Thiry, que me recibió en su magnífica posesión de Villar, con la franqueza y cordialidad que la caracterizan.

El día 25 del pasado Julio, día de Santiago, fuí á la renombrada romería del Barco de Soto, sitio clásico por excelencia para las giras campestres de los ovetenses: el famoso *Campo del infierno* donde se celebra la fiesta, no se parecía en nada á su nombre (como algún año ocurrió), sino que antes al contrario, la multitud entregada á las distracciones propias del día, fraternizaba y solo estaba inspirada en la más jovial alegría, dando solaz y recreo al espíritu y al cuerpo, que fatigados de su constante

es difícil llegar á ella, dominarla; pero una vez en la cima, á su lado todo disminuye, todo parece pequeño, y solo ella se presenta erguida y magestuosa, fascinando con su imponente *grandeza*, al que la holló con sus plantas, y anulando á los ojos de este la de las llanuras y la de los valles.

Otra escursión no menos agradable, es visitar el hermoso pueblo de *Peñerudes* (propiedad de la Señorita de este nombre), yendo por el no menos bello de Piñera.

Me ha sorprendido en extremo, ver aquel pueblo situado entre elevadas montañas, cruzado por varios caminos vecinales, y hasta por una carretera que se dirige á Trubia, y todo en el mejor estado de conservación, es decir mejor cuidados que los del mismo Oviedo, cosa que honra mucho, á los vecinos de Peñerudes.

La iglesia parroquial y cementerio están reedificados en los años 50 y 52 respectivamente por el celoso párroco, que aún existe, D. José Alonso, que como natural de la parroquia hizo por ella verdaderos sacrificios.

Es digno de admirar el aruinado castillo, del que quedan tres paredes, y que es tradición del lugar, según pregunté, que fué hecho en tiempo de los moros, los que dejaron enterradas grandes cantidades de oro y plata, que aún hace poco andaban buscando algunos incautos campesinos, lo cual también sucede hoy en la Magdalena, donde unos cuantos trabajan como desesperados en busca de otro codiciado tesoro que dicen se halla allí oculto.

No concluiré estos renglones, sin citar los extragos que hace en aquellas montañas una fiera, á quien sin descanso persiguen los vecinos de Morcín y concejos limítrofes, sin dar con ella, á la que por cierto, no sabiendo la clase á que pertenece, la pusieron el expresivo nombre de *el rabiador*, porque come la reses por el rabo, según afirman.

Por fin, la nunca desmentida bondad de la Sra. de Thiry, me hizo conocer un concejo que teniendo por lo más raro de Asturias, resultó de lo más variado y hermoso que he visto, dándome lugar á pasar en él, unos días deliciosos, que siempre recordaré con satisfacción.

Norma.

Oviedo y Agosto de 1886.

Sección provincial.

Ha sido nombrado oficial de la Sección de Fomento de esta provincia, nuestro paisano D. Pedro Valdés Armada.

La Dirección general de Instrucción pública ha concedido al Casino obrero de Grado una Biblioteca popular.

70

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

CARLOS TRIEVENOR.

conducta en justas reflexiones; era, en fin, una organización vigorosa, sensata, admirablemente dotada, y perfeccionada por la práctica y el estudio.

Los hombres abagados por la fortuna son poco románticos ni son accesibles á los presentimientos, al loco temor y otras varias sensaciones que impulsan á los timoratos á convencerse de la locura de sus aprensiones.

No obstante su carácter, experimentaba Carlos un frío terror.

El problema cuya solución buscaba, pesaba sobre su alma hasta asfixiarla.

Cuando para reunir sus ideas cerraba los ojos, una nube negra y espesa se colocaba ante él y le arrebatada en un éxtasis, no obstante hallarse envuelto en el blando manto de su título de barón; pero aquel punto de arribo lo ahogaban sueños profanados, y dicen que en tal caso es nuncio de desgracia.

Mes qué le importa á él, hasta morir?

Se ha concedido á D. José Gonzalez Garcia, padre de Ramon, soldado que fué de Cuba, la pensión anual de 182,50 pesetas.

También se ha concedido igual pensión á D. Francisco Suarez Granda, padre de Manuel, cabo segundo que fué del ejército de Cuba.

Ha sido remitido á informe de la Comisión provincial el expediente instruido á instancia de D. Martin Fernandez Romero Ibañez, contra D. Celestino Garcia Longoria, vecinos de Selviella, en apelación de un acuerdo del ayuntamiento de Miranda sobre arrasamiento de un cierre.

Se ha dispuesto se devuelva la fianza que prestó á D. Romero Alvarez, contratista de los acopios para conservación en 1884-85 de la sección de carretera de Soto á Proaza.

Ha sido destinado á la reserva de Cangas de Tineo, el capitán don Felipe Manzano Gomez.

En una carta que hemos recibido de Candás se nos dice que se han concedido emplazamientos para edificios en sitios que estrechan bastante los paseos públicos y lugares de esparcimiento en dicha villa.

Si es cierto lo que se nos dice, esperamos que la autoridad local adoptará las oportunas medidas para prohibir las edificaciones en tales sitios, pues no es conveniente que los paseos se reduzcan, cuando lo que sobran en Candás son solares y muy céntricos por cierto.

También se nos participa en dicha carta que muy en breve se repartirá entre los pobres marineros la cantidad que ha correspondido a la villa de Candás, en la distribución hecha de la última remesa de nuestros paisanos domiciliados en Buenos-Aires.

Falta hace, pues si bien este año abundó la sardina, en cambio los disgraciados marineros han perdido casi en absoluto la costera del bonito, que era precisamente la que les proporcionaba mayores recursos.

Creemos oportuno hacer presente á los alumnos de enseñanza privada que deseen dar validez académica á sus estudios, conforme al Real decreto de 22 de Noviembre de 1883 y Real orden de 7 de Abril último, que deberán presentar la instancia al Jefe del Establecimiento respectivo dentro de los diez primeros días del mes de Setiembre próximo venidero, expresando la asignatura ó asignaturas que pretendan revalidar el grado á que aspiren, mediante los ejercicios de examen reglamentarios, el pago de los derechos marcados y la identificación de persona, caso necesario; advirtiéndole que podrá solicitar la prueba de estos estudios los matriculados oficialmente para el corriente curso de 1885-86.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

Sesion del día 14 de Agosto de 1886.

Presidencia del Sr. Argüelles Alvarez.

Se abrió la sesión á las cuatro y media de la tarde, con asistencia de los señores Rodriguez del Valle, Muñiz, Soto, Aguirre, Alvarez Llana y Martinez Elorza.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Y encenagado en aquellas visiones, veía á Emilia pasar ante sí, pálida, descompuestas las facciones y animada la vista por loco furor.... y aquel horrible cuadro se completaba por el cadáver lívido de Eva, balanceado en el negro abismo como en su último lecho. Entonces se estremecía, y sacudiendo aquella pesadilla buscaba la luz, el aire, el cielo azulado y se convencía de la existencia del verdadero mal, menos terrible sin embargo que como se lo imaginaba en sus negras visiones.

Aquel tormento llegó á hacerse insostenible: encerróse en su gabinete, donde no permitía la entrada á nadie; en vano llamaron á la puerta preguntándole discretamente si necesitaba algo; nada quería, nada aceptaba, á no ser el corre; examinaba curiosamente los sobres y no los abría, porque ni la letra ni el sello denotaban provenir del origen que deseaba.

Y entonces tornaba á sus interminables paseos por la habitación, y el ruido de sus pasos era apagado por la alfombra. Sembrábase en algo al ave de rapiña batiendo de esperadamente sus alas al ver su impotencia para agarrar la presa que quisiera devorar.

Era verdadero león enjaulado, con sus rugidos aunque contenidos, sus car-

Se acordó conceder licencia á doña Ramona Campomanes para edificar una casa en la calle de la Gascona.

Se aprobó el pliego de concurso presentado por D. Telesforo Doiztua, á quien se adjudicó la colocación de cristales en las obras de reforma del mercado del 19 de Octubre.

Se concedió autorización á D. José Echevarria, para instalar una máquina de vapor en la fábrica de fundición que se está construyendo en los Pilares.

Fué aprobada la subasta de uniformes para la guardia municipal, la que se adjudicó á D. Manuel Diaz; y la cuenta del alumbrado público consumido durante el mes de Julio.

En votación nominal, y por cuatro votos contra tres, fué desechada una instancia de D. Ramon Freije, solicitando se le rebajase á 7 reales la renta del local que ocupa en los bajos de las Consistoriales; acordándose sacar á subasta dicho local, siendo preferido por igual precio el actual arrendatario.

Procedióse al sorteo de mayores contribuyentes para formar la Junta de asociados, habiendo sido elegidos los siguientes:

Primera seccion.—D. Antonio de las Heras.—D. Alejandro Sampedro y Lorences.—D. Elias del Collado.—Don Guillermo Biesca.—D. Manuel Bobes y Gonzalez y D. Silverio Fernandez Cuevas.

Segunda seccion.—D. Fernando Mier.

Tercera seccion.—D. Antonio Labrada.—D. José Perez y Gonzalez y D. Manuel Freira.

Cuarta seccion.—D. Eduardo Norriella y D. Hermógenes Olivares.

Quinta seccion.—D. Fernando Ramos.

Sexta seccion.—D. Angel Suarez Abello. D. Buenaventura G. Cerra.—y D. José Hévia Garcia.

Sétima seccion.—D. Adriano Alcorita.—D. Francisco Gonzalez.—Don Isidoro Herrero.—D. Joaquín Mondedon.—D. Julian Menendez y D. José Herrero y Escorihuela.

Octava seccion.—D. Antonio Lopez Doriga.—D. Luis Muñiz Miranda y D. Manuel Cué.

Novena seccion.—D. Vicente del Valle y Valle, de Agüeria.—D. Cosme Menendez, de Sograndio.—D. Manuel Rodriguez, de Godos.—D. Ramon Fanjul Palacio, de Manzaneda.

Décima seccion.—D. Antonio Menendez, de San Andrés y D. José Martínez, de Pintoria.

A propuesta del Sr. Alvarez Llana se acordó instalar en el Campo de San Francisco un urinario que hace tiempo está construido por encargo del Ayuntamiento en la fábrica de La Amistad, y que hasta la fecha no se había utilizado.

Manifestó el señor Presidente la conveniencia de establecer retretes en dicho parque de San Francisco, acordándose ejecutar esta obra cuando los recursos lo permitan.

El Sr. Llana pide que se examine por la Alcaldía un expediente que hace tiempo se halla en el Municipio, referente al camino de Brañes, deseando que el Arquitecto haga el proyecto y se saquen á subasta las obras.

El señor Alcalde prometió enterarse de lo que hubiera sobre el particular, haciendo lo posible por complacer á dicho señor.

Acto seguido se levantó la sesión pública para convertirla en secreta

Estudios Asturianos

POR D. FERMIN CANELLA SECADES.

Tantas ideas se me vienen á la

nivoras aspiraciones y su comprimido furor.

A pesar de todo, no quería contestar á Mr. Fanché; no podía resolverse á serle deudor de ninguna clase de favores, no quería sostener con él trato alguno que pudiese redundar en perjuicio de la buena opinión que gozaba como ministro inglés y como excelente patriota.

No; eso no. Cualquiera otro medio era preferible.

¿Pero cuál?

Y su impotencia le desesperaba.

A pesar de esta inutilidad, contestada por sí mismo, no obstante los ardorosos proyectos que concebía, desechándolos al punto, no podía resolverse á perder la esperanza y permanecer en un estado inactivo y por tanto perjudicial.

¿Usaría de medios extremos? ... Alguna vez tenía la tentación de aprovechar la ayuda ofrecida por Mr. Fouché... pero en el momento de decidirse á obrar, se detenía, por las consideraciones del rango, del qué dirán y del orgullo. Comprendía que la desesperación le mataba, pero si moría, quería morir dignamente, sin que su limpio nombre se hubiese empañado por la menor duda hacia su patriotismo, y el cumplimiento de su deber.

memoria en este instante, y tantos y tan variados pensamientos me ha suscitado la lectura de estos *Estudios*, modestamente calificados de *Carta-fueyos* por su erudito autor, que no acierto á ordenarlos convenientemente, ni acierto por consecuencia, á fijarlos de un modo claro en el papel, al comenzar á ocuparme una vez más en las trabajosas tareas del oficio.

Acostumbrado ya por afición y por estudio, si no á la vedada y superior empresa de juzgar las obras puramente literarias, á los intentos y propósitos que á ella conducen realizados por otros, al tratar de examinar ahora, apremiado por el tiempo, las notables investigaciones históricas del señor Canella, muéstrase la inteligencia más turbada que de ordinario y más rebelde la desautorizada pluma. Porque como otras veces encontraba fuerzas en entusiasmos y alcanzaba á descubrir, entre lo mucho que pasaba desapercibido, algo que juzgaba ajustado á creencias y sentimientos muy arraigados en mi espíritu; como me entregaba á los impulsos de las primeras inclinaciones y expresaba sólo lo imaginado y aprendido, más fácil se presentaba el trabajo sin el embarazo de estos momentos y la necesidad de examinar datos, fechas y libros que sirvan de comprobación á aquello que se intenta estudiar.

Y es la obra del docto catedrático asturiano, llegada á mis manos sin saber cómo, una verdadera prueba de extraordinaria erudición, realizada por un espíritu crítico nada común. Desde el primer capítulo del libro revela clarísimamente su autor lo vasto de su ilustración, el detenido y completo estudio que ha hecho de los asuntos que en él dilucida y sus fructíferas aficiones á todo lo que se refiere á su tierra. Inspirado en este nobilísimo pensamiento y conocido, como muy pocos, de los trabajos de Caveda, Jovellanos, Carballo, Rada y Delgado, Amador de los Ríos, Fernandez Guerra, Gonzalez Posada y otros ilustres escritores, ha examinado perfectamente importantísimas cuestiones de Derecho público, Filología, Historia literaria, Economía política y Arquitectura, que interesan verdaderamente á todos los dedicados á estos estudios.

Así, se encuentra en dicho libro, fundándola en textos de nuestros cronistas y en la inscripción del ara recientemente descubierta, una completa rectificación al error en que lastimosamente incurrió el eminente autor de la *Historia de la Literatura Española* al sostener que la preciosa iglesia de *Santa Maria de Naranco*, construida juntamente con *San Miguel de Lino* por Ramiro I, fué palacio allí levantado por este rey, á quien equivocadamente los antiguos historiadores atribuían la gloriosa victoria de Clavijo. Así, se puede aprender en uno de los capítulos aludidos toda la historia de un pueblo que creció y se ensanchó considerablemente á la sombra del célebre CARBAYON, que no sólo era, hasta hace pocos años que fué derribado por orden censurable del Municipio, gala de los paseos y muestra de notable desarrollo vegetal, sino también testigo mudo y respetado de las glorias y desgracias de su ciudad desde la época en que don Gutierrez de Toledo echaba los cimientos de la ponderada basílica y la calamitosa minoría de D. Juan II, hasta aquella otra de entusiasmo patrio en que vió atado al tronco de uno de sus hermanos, y próximo á

Una noche, ya era avanzada, cuando la servidumbre de palacio estaba recogida. Trievenor velaba sumido en sus pensamientos, en la habitación donde se había retirado, cuando el galope de un caballo y el chasquido de un látigo resonaron ante la fachada del hotel.

¡Inmediatamente se oyó la voz del cartero, que exclamaba:

Traigo una misiva urgente; abrid la puerta... ¡Una misiva para su señoría!

Somejante incidente no era extraño en el hotel del ministro, donde llegaban amenudo las cartas urgentes del cuerpo diplomático y de los empleados en activo servicio.

Y sin embargo, impulsado por no sé qué instinto, Carlos se precipitó hacia el balcón interior con tal ímpetu, que hizo estallar los cristales, é inclinandose gritó al conserje que ya se daba prisa para aviarse de cualquier manera para ir á abrir:

—Mas pronto! ¡apresuráos! ¡no ois que traen una misiva urgente?... ¡Daos prisa, Jemmy, despachaos!

Sentía verdaderamente uno de aquellos presentimientos que siempre había calificado, en su incredulidad, de locura.

El portador de la carta, cubierto de polvo y barro, sin bajar del caballo, la

ser fusilado por traidor, al tiernísimo Meléndez Valdés, y aquella otra reciente en que, perdidas todas las tradiciones, reinan ya las modernas costumbres desde la llegada de la primer locomotora. Así, se halla perfectamente examinada en el capítulo que lleva por nombre *Asturias en las Cortes de Castilla* la intervención en éstas de los procuradores asturianos desde el siglo XIII hasta el año no bien determinado en que dejaron de asistir, perdiendo este derecho, según dice Mariana, más por descuido de sus representantes que por mala voluntad de los reyes. Así, por último, puede considerarse en los capítulos sucesivos los prodigios de erudición que el autor presenta de manera muy ingeniosa para probar la *Ascendencia asturiana de Calderón*, trabajo semejante al que un ilustradísimo literato montañés hizo cuando el centenario del gran poeta, demostrando que éste descendía de esta provincia; ó las aünadas observaciones que le sugiere la *Emigración en Asturias* y el señalamiento de las causas que pueden contribuir á contenerla; ó la amena y completa narración, ilustrada con multitud de textos y citas, que hace de la estancia del ilustre *Padre Feijóo en Oviedo*; ó el acabado estudio histórico sobre *El principado de Asturias*, escrito con motivo del célebre decreto de 1880, reafirmado por el ilustre hombre de Estado D. Antonio Cánovas del Castillo; ó la exposición de méritos que presenta del pintor Carreño Miranda; ó el examen que practica del *Bable*, inspirado en los trabajos de Caveda, Sánchez Calvo, Laverde Ruiz, Quadrado y Vigón, entre otros muchos.

De menos importancia que los *Estudios* citados, de menos valor literario aparte del histórico, considere los titulados *Viaje por Asturias de Joseph Tomusend*, quees una simple traducción de un libro publicado por dicho viajero inglés, sin mérito alguno que le distinga y reducido á descarnada apuntación de lo que veía y oía, y *Saber popular*, que viene á ser un *Programa* de cuanto pueden comprender las ciencias y letras de Asturias, y constituye un trabajo más que añadir á los innumerables que en todas partes se han escrito, emprendiendo la desacreditada tarea del *Folk-Lore* español. Sólo estos dos capítulos, en mi opinión, oscurecen el libro é impiden el poder presentarle como modelo perfectísimo de su género, y prueba acabada de espíritu crítico é investigación histórica.

Pero estos defectos que estriban más que en otra cosa en la cuestión de oportunidad, y alguna ligera incorrección que se nota en el lenguaje, fruto, sin duda, de la aridez de la materia expuesta y la mayor importancia que asigna el autor al pensamiento que intenta manifestar, que á la palabra que le expresa, no son bastante poderosos para dejar de señalar el talento y erudición envidiables de su autor, cuyo nombre ya era ventajosamente conocido por su *Historia de la Universidad de Oviedo* y su aplaudido discurso *Origen, carácter y juicio crítico de las Cortes de Castilla*.

Tales como son los *Estudios asturianos*, con esos ligeros lunares que me he permitido indicar, hacen desear la prometida continuación y demuestran muy claramente que no son inferiores á los análogos trabajos de Fernández Guerra, Danvila, Castro y Ríos y Ríos.

Pedro Sánchez.

8 de Agosto de 1886.

(De *El Atlántico*, de Santander.)

Sección oficial.

EXTRACTO
DEL BOLETIN OFICIAL
del día 13 de Agosto, núm. 182.

R. D. resolviendo la competencia suscitada en re el Gobernador de la provincia de Oviedo y el juez de primera instancia de Pola de Lena.

—Por la Sección de Fomento se anuncia que D. Andrés Gonzales Moro renunció el cargo de habilitado interventor de los maestros de primera enseñanza del partido judicial de Avilés, y dispone que para el día 27 del actual se provea éste cargo.

—D. Inocencio Calero solicita registro de 240 hectáreas de la mina de carbon *Disputada*, sita en el concejo de Mieres.

—Circular de la administración de Propiedades é impuestos á los ayuntamientos de esta provincia que aun no han terminado el servicio referente al impuesto de consumos y sal.

—Anuncios de alcaldías; providencias de juzgados.

Sección local.

Fiestas de San Mateo.

Quedamos en que las fiestas de San Mateo no serán tan rumbonas como se había supuesto; gracias sean dadas á la mezquindad de una parte del comercio ovetense.

Y resalta mas esta mezquindad, si se compara con la esplendidez de unos cuantos modestos industriales y comerciantes, que sin aspirar á resacirse del sacrificio que se imponen, lo hacen solo por el deseo de que aquí no pasemos plaza de poco galantes, con los que se dignan visitarnos.

El ayuntamiento, que sobradas atenciones tiene que cubrir, se limitará solo por este año á lo mas indispensable, en cuestión de festejos, para no interrumpir la tradicional costumbre, de gastar algo en el mes de Setiembre.

Y nos encontramos con que, mientras en otras poblaciones, se hacen hasta los imposibles para distraer á los forasteros y á los de casa, aquí cada día retrocedemos más.

Claro; si Vdes. leen los programas de festejos de Gijón, Bilbao, San Sebastian, etc., verán que en todos ellos se dice poco mas ó menos lo siguiente:

«Deseando el comercio de esta población complacer y festejar á los muchos forasteros que la honran con su visita, se propone celebrar por su cuenta, etc., etc.»

¿Y aquí? Aquí nada, hombre, nada. Hubo comerciante de esos que venden desde la modesta alhaja de hacer calceta hasta la suntuosa cama de palo santo, que se negó en absoluto á dar un solo céntimo; y no faltó quien pusiera en manos de la comision una peseta, tratándose de un comerciante en grande.

Figúrense Vdes., si habrá ánimos para tomar la cosa con entusiasmo.

Pero de todas suertes, aun cuando sea poco lo que se haga, conviene que todo el mundo lo sepa lo antes posible.

Muchos presagian que para San Mateo ni se concluirán las obras de arreglo del Campo de San Francisco, ni las de la calle de Cimadevilla.

Nosotros no lo sentimos porque con este retraso se prive á los forasteros del gusto de ver una cosa bonita, sino por las dificultades que á los transeúntes han de proporcionar, los baches é irregularidades del pavimento.

Y tambien, porque esas obras justificarán una vez mas que en Oviedo no fueron solas las de Regla, las que quedaron sin concluir.

¿Qué piensan los del Centro mercantil hacer con aquellas 1.000 pesetas, y sus intereses, que están depositadas en el Monte de Piedad, y que proceden de la suscripción hecha para festejos, en el año de 1883?

Por acuerdos tomados dos años consecutivos, hay una comision autorizada para invertir esos fondos, en algo que contribuya á dar mayor realce á las fiestas de San Mateo.

Nosotros proponemos que se destinen á una obra caritativa. Algo así como socorros á familias necesitadas.

Para terminar, rogamos al municipio que se acuerde de nuestros pirotécnicos, si cuenta gastar algo en pólvora.

Humo por humo, preferimos el que producen los cohetes ovetenses.

Procedente de la Isla de Cuba ha desembarcado en Gijón con su distinguida familia, nuestro paisano el Sr. Brigadier D. Alvaro Suarez Valdés, á quien se indica para reemplazar al dignísimo Gobernador militar de la provincia Sr. Labarra.

El Sr. Suarez Valdés ha salido para Madrid.

Los dependientes de comercio, tratan de organizar dos bailes de convite para los días de San Mateo, que aventajan en lujo y animación á los que ya dieron en los últimos Carnavales.

Si vencen todos los obstáculos que puedan oponérseles, y los bailes se verifican, podemos dar la enhorabuena á todos los que asistan por lo mucho que han de divertirse.

Un caso raro de sustracción de tabaco.

Cierto pasajero procedente de Cuba llegó á esta ciudad, y entre el equipaje traía para el consumo varias cajas de tabacos y cigarros sueltos.

No encontrándose estos últimos en las condiciones prevenidas por la ley, fueron detenidos cajones y tabacos sueltos y llevados á la Delegación de Hacienda.

Pero hé aquí, y ahora entra lo raro del caso, que al procederse al reconocimiento y valoración de los tabacos, se

vió que algunas de las cajas, que venían precintadas por la Administración de Contribuciones de Santander, se encontraron vacías.

Y aquí viene de molde el acertijo: ¿En dónde están los tabacos? Pregúntesele Vd. á su dueño que pagó los derechos de regalía para que otros fumarán los cigarros. ¡Qué país!

Debido á las eficaces gestiones del señor Baron de Covadonga, Senador por el distrito universitario de Oviedo, la Dirección general de Instrucción pública ha concedido una valiosa colección de libros con destino á la Biblioteca del Instituto de Jovellanos.

D. Cirilo Sanchez Rodriguez, notario que ha sido de Leon, y hoy por medio de concurso lo es de esta ciudad, tiene establecido su despacho en la calle de Santo Domingo, número 18.

Parece que para las fiestas de S. Mateo vendrá una compañía de ópera, en la que figuran artistas muy apreciados en esta capital.

En el teatro-circo de Santa Susana, tendremos ocasión de aplaudir á tan notables artistas.

Se ha dispuesto que los viajeros que tengan billetes de los valederos por dos días, puedan regresar en los trenes extraordinarios establecidos hasta el día 18, que salen de Gijón á la una de la madrugada, advirtiéndose que las personas que teniendo billetes de primera clase quieran regresar en estos trenes, tienen que verificarlo en coches de segunda, por carecer dichos trenes de carruajes de primera.

El nuevo cuadro de marcha de trenes que hemos publicado el sábado, probablemente empezará á regir á fines de este mes.

Parece que se van á arreglar los asientos del paseo de la Herradura ó de D. Alonso.

Si así es, proponemos que, en vez de aquellos ocho ó diez asientos de piedra, se coloque un banco corrido como el que hay de la parte de arriba del Bombe; aun cuando sea sin respaldo. Materiales para ello, hay sobrados.

Ya el Sr. Alcalde se ha mostrado atento una vez mas con nosotros.

Dijimos, solo en dos ocasiones, que las aceras colocadas á los lados del mercado cubierto del 19 de Octubre, se veían plagadas de baches, y no aguardó la tercera indicación.

El sábado estaban algunos operarios encargados de arreglarlas.

Cuando uno vé que no se molesta inútilmente en hacer advertencias de esas que solo el que recorre la ciudad de cabo á rabo, y con el objeto con que yo lo hago puede hacerlas, se anima á continuar por un camino que, no pocas veces, se encuentra lleno de obstáculos.

Porque tropieza uno, á lo mejor, con gentes muy originales, y que no entienden, ó no quieren entender que el gacetillero trabaja, no para su provecho, sino en obsequio del público.

Parece que la propiedad rústica corre grandes riesgos en los alrededores de esta capital.

No ya solo se limitan ciertos rateros á tomar los frutos de aquellas tierras que no están cercadas, sino que ni aun los muros son por ellos respetados.

Hace días han robado de uno de los *celleros* mas de seis docenas de magníficas cebollas.

En otro han llevado de todo, y no con escasez.

Falta hace que se castigue esto con mano firme. De otro modo habra propietario que ni para la contribucion podrá sacar, como producto de la finca; ó colono que ni para la renta reuna legumbres que vender.

Es seguro que del 2 al 4 de Setiembre tendremos entre nosotros al célebre Sarasate, el violinista mas notable que hoy se conoce en Europa, y una de las glorias de la España artística.

Sarasate vendrá acompañado por el *sesteto* de Arche, y dará varios conciertos en el Circo de Santa Susana.

Están, pues, de enhorabuena los amantes de la música, y los que, sin comprenderla, gozan escuchándola.

Se dice que han sido suspendidos los Ayuntamientos de Salas, Belmonte, Teverga, Gozon, Laviana y San Martin del Rey y que han tomado ya posesion los concejales nombrados para sustituir á los propietarios.

El sábado estuvo en Oviedo nuestro distinguido amigo, el diputado por Avilés y Consejero de Estado, Sr. Garcia San Miguel.

Ha sido destinado al Regimiento de Galicia el bizarro teniente coronel de caballería nuestro querido amigo y paisano D. Bernardo G. del Rubin.

Una pobre mujer que procedente de Madrid, se dirigia á Cangas de Onís, tuvo la desgracia de que le falleciese en sus brazos, antes de llegar á la estacion de Oviedo, un hijo de corta edad.

El cadáver, por disposicion del Juzgado de Instrucción fué trasladado al depósito del Hospital provincial.

Se encuentra gravemente enfermo en su posesion de Miraflores (Noreña) el Sr. D. Enrique Mendez, á quien se le han administrado los Santos Sacramentos.

Vivamente deseamos el alivio de nuestro distinguido amigo.

Pasa seguramente de 2.000 el número de personas que ayer salieron de esta ciudad para Gijón.

En esta villa, según oimos manifestar á personas que hace muchos años residen en ella, nunca hubo tal afluencia de gente, ni aún en los días en que residieron allí las cortes de D.^a Isabel y de D. Alfonso.

Sección religiosa.

Santo de mañana.—San Pablo y Santa Juliana, hermanos, mártires.

Restaurant francés.

En este acreditado establecimiento, propiedad de Mr. Lacoume, se reciben abonos á dos comidas diarias, por el precio de 90 pesetas en adelante, al mes.

Plato para hoy lunes 16 de Agosto: *Pisto manchego*.

Sección telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

DE

EL CARBAYON

Madrid 15; 7,30 noche.

Segun *El Correo* los zorrillistas continúan haciendo trabajos revolucionarios en Cataluña y en algun otro punto de la frontera. Añade que la calma es completa y la paz perfecta.

Fabra.

Madrid 16; 1,15 mañana.

La archiduquesa Isabel salió para Austria.

El Consejo de Ministros no ha tenido importancia.

Ha habido una manifestacion en Bruselas, á la que asistieron 20.000 personas, reinando el orden mas completo.

Fabra.

GRAN RESTAURANT TRANNOY

CALLE ALTAMIRANO, 8 y 10.

(ANTES NUEVA.)

SALON PARA GRANDES BANQUETES

COMEDORES INDEPENDIENTES

Comidas para dentro y fuera de la poblacion.

SE VENDE UNA MÁQUINA DE vapor con caldera, todo en buen estado, pues no funcionó más que siete meses, fuerza de seis caballos; su costo cinco mil reales.

Igualmente se vende un par de muelas francesas de primera clase, 1,30 centímetros de diametro, en mil quinientos. Para ello entenderse con el procurador D. José M. Suarez, ó los Sres. Bertrand que las tienen en su fábrica.

CARGAMENTO DE MAIZ DEL DANUBIO.

Llegó el vapor «Homer» con cuarenta mil fanegas de maiz amarillo redondo superior, igual al del país, cuyos precios son muy arreglados.

Diríjanse los pedidos en Santander á D. Leandro Hermosilla, Plaza del Principe; núm. 5, almacén.

LA GENERALA

JOYERIA Y PLATERIA

DE MANUEL BOBES Y COMPAÑIA.

RIEGO, NUMERO 2.

DEPÓSITO DE LAS MEJORES FABRICAS DE Paris y Alemania

SE CONSTRUYEN TODA CLASE DE OBJETOS DE Bisutería y de Joyería

Las personas que deseen aderezos de brillantes de subido precio, pueden escoger en este establecimiento la pedrería necesaria y los dibujos, que los hay de irreprochable gusto. Todos los objetos que se expenden en este establecimiento, son de última novedad, y á precios relativamente económicos.

D. Cisilo Sanchez Rodriguez, Notario de esta capital, ha establecido su despacho en la casa número 18 de la calle de Santo Domingo, y lo participa al público para su inteligencia.

Se alquilan los bajos de la casa del Campo de la Lana, núm. 19. Entenderse con D. Aureliano Escotet.

LA VICTORIA.

COCHES DE FELIPE LAVANDERA.

Desde el primero de Setiembre próximo saldrá todos los días este coche de Oviedo para Villaviciosa y Colunga, á las 8 de la mañana; de Colunga para Oviedo á las siete de la misma; de Gijón para Villaviciosa y Colunga, á las siete de la misma y de Villaviciosa para Gijón á las dos de la tarde.

Oviedo, Administracion de los señores Horgas. Gijón, Administracion de D. Manuel Menendez, Corrida, 24.

AL RESPETABLE PÚBLICO OVETENSE.

Con objeto de dar á conocer los trabajos de mi profesion y con el fin de que no haya la menor duda, me comprometo gratuitamente y en el irrevocable término de cuatro meses, á educar un caballo á la alta escuela (siempre que reuna condiciones). La persona que quiera enterarse de la verdad, puede dirigirse calle del Rosal, número 65.

El Profesor de Equitacion.

COLEGIO

DE 1.ª y 2.ª enseñanza, comercio y clases de adorno DE NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA en Cangas de Onís. Curso de 1886 á 1887.

Los resultados de la enseñanza en este Colegio durante los ocho años que lleva de existencia, no pueden apenas ser mas satisfactorios.

Ademas de no haber salido ni un solo suspenso en los exámenes de grados—ni en los de prueba de curso en estos últimos años—apesar de la saludable recitad de las ilustradas Comisiones examinadoras del Instituto, la mayor parte de los alumnos han merecido siempre las mejores calificaciones y cuantos han hecho oposicion al premio todos le han obtenido de primera clase, siendo de notar que entre los opositores hay alumnos *gratís*, á uno de los cuales se le adjudicó un premio pecuniario.

El Colegio tiene bien ventiladas cátedras, salon de estudio, desahogado dormitorio con sus correspondientes alcobas, capilla pública con lugar independiente para los colegiales, grande y hermosa huerta, espacioso patio con juego de pelota, mesa de billar, modernos gabinetes de Física ó Historia natural, esferas, mapas, cajas de soidos y cuanto se necesita en establecimientos de esta clase.

Se admiten internos, medio internos, externos de 1.ª clase y de 2.ª agraciados.

Aunque la matrícula ordinaria no se cierra hasta el 28 de setiembre, deben hacerse todas, siendo posible, para en el 20 de dicho mes, en cuya fecha se verifican en el Colegio los exámenes de ingreso.

Si alguno desea mas pormenores ó el Reglamento, dirijase al Director D. Antonio Sanchez Otero, presbítero.

Lecciones.

El Profesor teórico-práctico de Agricultura ó Historia Natural, señor Vallina y Subirana, vuelve á residir á domicilio y en su casa, Calle Real, núm. 9 principal. Las prácticas, tendrán lugar en los jardines del campo de S. Francisco, para lo cual se halla autorizado por la competente autoridad.

Se vende un solar situado cerca del Circo, el cual tiene ya hechos los muros y patio cerrado. Darán razon en la calle del Rosal número 49.

Venta.

SE ALQUILA UN PIANO, Cimadevilla, 30, comercio de Sisto Rizo, darán razon. 10-1

COLEGIO DE LA ENCARNACION DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA, DE COMERCIO Y CLASES DE ADORNO DE LLANES. AÑO XIV. CURSO DE 1886 Á 87.

PIDANSE PROSPECTOS-PROGRAMAS A SU DIRECTOR LIC. MIGUEL MANTILLA DE HOYOS.

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 5 de la calle de Florez Btrada, y los restos de la inmediata señalada con el núm. 3, esquina á la de Prieta. Para la venta, entenderse con D. Rafael Suarez del Villar, Aguilá, 2, principal.

Venta.

Se vende en la librería de Martinez, Plaza de Riego, 8, á 4 pesetas.

A voluntad de su dueño se vende ó traspasa una finca de 72 días de bueyes, sita entre Nalon y Pimoria, á un kilómetro poco mas de Trubia, con excelentes pastos y algunos árboles, susceptible de gran mejora por circunfio en toda su extensión el río Nalon. Tambien se cederá en lotes si conviniere. Para tratar é informes, calle del Sol, 2, bajos.

VENTA.

LA VICTORIA

ORNAMENTOS PARA IGLESIA PRECIO FIJO. SASTRERIA, CAMISERIA, SOMBRERERIA.

Trajes españoles y franceses para niños de 3 á 9 años. Especialidad en trajes talaes. Capitas, macetas y sombrillas para llevar el Santo Viático, desde 15 á 35 pesetas.

POSITIVA ECONOMIA

RUA, 10. OVIEDO, RUA, 10.

LA VICTORIA.



OPRESIONES NEURALGIAS. CATARRROS, CONSTIPADOS. Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.

OVIEDO—Ceñal hermanos.

FERMIN CANELLA SECADES.

ESTUDIOS ASTURIANOS

Un tomo de 288 páginas de nutrida lectura y elegante edicion; contiene los siguientes estudios: Santa Maria de Naranco. — Viaje por Asturias. — El Carbajon. — Asturias en las Cortes de Castilla. — Ascendencia asturiana de Calderon. — Folk Lore Asturiano. — Emigracion asturiana. — Fojos en Oviedo. — El Principado de Asturias. — El pintor Carrerón. — Gramática del dialecto asturiano.

Venta.

Se vende en la librería de Martinez, Plaza de Riego, 8, á 4 pesetas.

DEPÓSITO GENERAL DE MADERAS DE CONSTRUCCION Y CARPINTERIA.

Pino Tea amarillo de América, en vigas, tablones, tablas y tillados. Roble del Norte, en id., id., id. Pino del Báltico, en vigas, tablas y tablones, tablas acepilladas y machihembradas para pisos, tingladillo para galería. Pino francés y gallego en tablas de todas clases y barrillo.

Taller mecánico de aserrar y moldurar. En este establecimiento se encuentra siempre una gran variedad de molduras, jambas y zócalos para construcciones en general. Precios sumamente reducidos.

D. F. Castrillon y Compañia.—GIJON.

En el Campiñin se arrienda una cuadra grande y un pajal que pueden ser tambien dedicados á agricultura, si así lo desea el que lo arriende. Puerta nueva baja, 21, 2.º darán razon.

ARRIENDO.

Se vende esta obra, que está ilustrada con el retrato del ilustre escritor militar y que consta de 204 páginas, en 4.º mayor, al precio de cuatro pesetas, en la librería de D. Juan Martinez, Plaza de Riego, Oviedo.

EN UN CERTAMEN LITERARIO VERIFICADO EN DICIEMBRE DE 1885.

MARQUES DE STA. CRUZ DE MARGENADO

VIDA Y ESCRITOS

FUERTES ACEVEDO.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA Fabricacion de Chocolate al Vapor Provedora efectiva de la Real Casa. 22 recompensas industriales, 22 UNICA CAJA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS con dos Medallas. CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO. SOPAS COLONIALES, MEDALLA DE BRONCE. Acreditados cafés, los únicos premiados EN LAS EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA. GRAN SURTIDO DE THEES SELECTOS, Pastillas Napolitanas y Bombones de Chocolate. Dulces y cajas finas de Paris. DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20. SUCURSAL, Montera, 8, MADRID.

Venta en OVIEDO: Depósito especial al por mayor y menor, Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herrería, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rua, 20; D. José Lopez Sela, Rosal, 16; D. Victoriano Rodriguez, Rosal, 1; y D. Diego Cervero, Magdaleña, núm. 12, Confitería.

IMPRESIONTA DE VALLINA Y COMP. PLAZUELA DE LA CATEDRAL, NÚM. 9—OVIEDO. En este acreditado establecimiento, montado con arreglo á los mas modernos adelantos, se hace toda clase de impresiones, como son obras de lujo ó ordinarias, periódicos, revistas, impresos para corporaciones, oficinas y particulares, tarjetas mortuorias y de visitas, partes de enlace, de nacimiento, etc., etc. Los encargos que se reciban de los diversos pueblos de la provincia se servirán á vuelta de correo, siempre que la índole de ellos así lo permita. Dirigir los encargos á los Sres. Vallina y Compañía.